
Don Alfonso Sánchez Marín, en representación del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, como portavoz y en nombre del mismo, como mejor proceda presenta la siguiente **Moción** para su DICTAMEN y aprobación si procede por el Ayuntamiento Pleno:

JUSTIFICACION DE MOTIVOS:

Venimos recibiendo desde hace un tiempo las quejas de algunos vecinos de la zona situada frente al parque del Cejo, entre la Calle Molinos y Diego Cortés. Resulta que pese a ser una zona recientemente urbanizada, se están apreciando numerosos problemas y deficiencias por el mal diseño y cuidado de las zonas verdes o jardines de nueva creación, que además de estar mal situados en un frente de ladera de mucha pendiente, el mantenimiento es escaso y si esto fuera poco, en una parte llegan todas las escorrentías de las lluvias lo que ha dado lugar a que esto se convierta más que en jardines, en un barranquizo, además fruto de la imprevisión de los responsables municipales, al no haberse contemplado la recogida de pluviales en un lugar que recibe casi todas las escorrentías de los barrios superiores, dese Gran Vía hacia abajo.

No entendemos cómo, existiendo ya este problema, no se ha contemplado un colector de pluviales a lo largo de la Calle Diego Cortés que de una solución definitiva en un área como es esta de reciente ampliación del Casco Urbano, correspondiente a la Unidad de Actuación CR-9.

Y, todo esto sucede pese a que por nuestra parte, desde el 2007, venimos presentado con escaso éxito iniciativas al Ayuntamiento y enmiendas a los presupuestos Regionales para que se financie y realice un Plan Especial de Infraestructuras de colectores de pluviales del Casco Urbano de Caravaca y su desarrollo en varias fases, empezando por las zonas más prioritarias, como puede ser la que ahora nos ocupa.

Mención especial merece el mal acondicionamiento y escaso mantenimiento de toda la zona verde situada en todo este frente de ladera, sobre todo la que está bajo el futuro centro del CAVI, ahora en construcción. Es necesaria una adecuada revegetación, reforzamiento de taludes, eliminación de malezas, suciedades y escombros que ofrezcan una imagen digna de este lugar. Hemos de agradecer que tras comunicarlo por nuestra parte al Ayuntamiento, se hayan eliminado por fin tres torres de alta tensión que aquí estaban años fuera de servicio, una de ellas ocupando parte de la acera de la Calle Molinos.

En definitiva, podríamos estar hablando de cuestiones que si bien se deberían haber previsto y repercutido sobre los promotores que han urbanizado esta unidad de actuación, luego va tener que ser el Ayuntamiento quien asuma los costes.

Por tanto proponemos al Ayuntamiento Pleno el siguiente Acuerdo:

1. Que se establezcan las prioridades oportunas para dotar de un colector de aguas pluviales por la Calle Diego Cortés hasta Maruja Garrido.
2. Que se proceda a una adecuada revegetación y mantenimiento de la misma, así como reforzamiento adecuado de taludes, eliminación de malezas, suciedades y escombros que ofrezcan una imagen digna de las zonas verdes de la Unidad de Actuación CR-9.

Caravaca a 19 de Noviembre de 2010

Fdo.: Alfonso Sánchez Marín

SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA.
